ACTA DE REVISIÓN JURÍDICA

SOPI-MC-092-2023

FECHA: 17 *de Octubre de 2023.*

LUGAR: *SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS*

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRENO PARA CONEXIÓN VIAL ENTRE LAS TRANSVERSALES 21 Y 31, SECTOR MIRADOR DE SANTA MÓNICA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"

PRESUPUESTO OFICIAL: **396,098,285 COP**

La Secretaría Jurídica del municipio de Dosquebradas procede a realizar la revisión jurídica a la(s) propuesta(s) enviada(s) por la Secretaria de OBRAS E INFRAESTRUCTURA, se procede a evaluar la(s) propuesta(s) según acta de evaluación técnica, de conformidad con los siguientes aspectos de carácter jurídico contenidos en los documentos del proceso:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO.

Conforme a la Ley 1150/ 2007 y el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 serán requisitos habilitantes los siguientes:

- EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.
- AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR**.**
- CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO SOBRE CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN.
- VERIFICACION DE CAUSALES DE RECHAZO.
- REVISION CAPACIDAD JURIDICA.
- VERIFICACION DE MULTAS Y SANCIONES
- VERIFICACION DE LOS ANTECEDENTES PENALES, FISCALES Y DISCIPLINARIOS.

OBSERVACIONES ESPECIALES

La evaluación jurídica no comprende la revisión del contenido y cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de los requisitos que a continuación se describen, por cuanto será el comité evaluador quien hará la verificación y evaluación pertinente.

- Propuesta económica.
- Perfil solicitado
- Capacidad Financiera
- Certificaciones: Experiencia acreditada
- Capacidad de Organización
- Corrección aritmética
- Componente económico
- Documentos que acrediten el componente de calidad.
- Documentos que acrediten el componente de apoyo a la industria nacional.

Las propuestas deberán ser evaluadas teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación estatal, en especial el de responsabilidad, transparencia y el deber de selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 con sujeción a los parámetros establecidos en la invitación pública que sirvió de base para la presente contratación.

OBSERVACIONES RESPECTO A LA EVALUACIÓN:

La evaluación jurídica incluye la revisión de algunos de los documentos de la propuesta que se solicitaron en PLIEGO DE CONDICIONES o la INVITACIÓN PÚBLICA y se verificará la información necesaria, según lista siguiente.

C	**Oferente 1**
Orden de presentación	**1**
Oferente	**MACG INGENIERÍA CIVIL SAS** REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL CARVAJAL
Fecha- hora presentación	10/11/2023 11:35:12 PM

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	**Proponente**
Carta de Presentación de la propuesta según modelo suministrado	**C**
Certificado de existencia y representación legalcon fecha de expedición no superior a 1 mes. La duración de la persona jurídica debe ser igual o superior a la duración del contrato y 1 año más.	**C**
Facultades para contratar, para la persona jurídica, estas deben ser amplias completas y suficientes (certificado de constitución y/o actade autorización)	**C**
Documento de conformación de consorcio o unión temporal, con vigencia del contrato y 1año mas.	**N/A**
Garantía de seriedad de la propuesta, por el 10% del valor de la oferta, y una vigencia de 90 días calendario días calendario a partir dela fecha de presentación de la propuesta	**C**
Recibo de pago de la garantía de seriedad	**C**
Certificado de pago de parafiscales**,** de los últimos 6 meses anteriores a la fecha del cierre	**C**

de la convocatoria, debidamente suscrito por elrevisor legal y/o representante legal.	
Fotocopia Cedula de Ciudadania	**C**
Registro Unico Tributario RUT	**C**
Registro Unico de Proponentes RUP	**C**
Libreta Militar	**N/A**
Verificación de antecedentes fiscales , penalesy disciplinarios	**C**
RUES	**C**

OBSERVACIONES:

El Oferente 1 **CUMPLE** para quedar habilitado jurídicamente.

.

JUAN GASCA CICERI
Jefe Oficina Gestión de la Contratación

DANIEL GUTIERREZ
Contratista